

	ASEGURAMIENTO SANITARIO		AUDITORIAS Y CERTIFICACIONES	
	CERTIFICADO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO (CCAA) DISPOSITIVOS MÉDICOS			
	Código: ASS-AYC-FM037	Versión: 06	Fecha de Emisión: 2023-08-22	Página 1 de 1

RADICACIÓN No. 20231213245 FECHA 2023-08-10

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) TECNICO (A) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA, CERTIFICA QUE EL ESTABLECIMIENTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS, DE CONTROL DE CALIDAD, DE DOTACIÓN Y RECURSO HUMANO PARA EL ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE (DECRETO 4725 DE 2005) Y EL MANUAL DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (RESOLUCIÓN 4002 DE 2007). FECHA DE VISITA DE CERTIFICACIÓN: 2023-11-17

1. ESTABLECIMIENTO IMPORTADOR

NOMBRE: MEDICAL SUPPLIES CORP S.A.S.		
DIRECCIÓN: CARRERA 50 No. 97B SUR – 277 BODEGA 103		
TELÉFONO: 3176416203	E-MAIL: direcciontecnica@mscorp.com.co	
CIUDAD / MUNICIPIO: LA ESTRELLA	DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	PAÍS: COLOMBIA
NIT: 900.304.556-3		

2. REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO

NOMBRE: JULIANA ARANGO PONCE		
DIRECCIÓN: CARRERA 50 No. 97B SUR – 277 BODEGA 103		
TELÉFONO: 3176416203	E-MAIL: julianaarango@mscorp.com.co	
CIUDAD / MUNICIPIO: LA ESTRELLA	DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	PAÍS: COLOMBIA

3. DIRECCIÓN TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS: DIONY ANDREA GALLEGU SIERRA
IDENTIFICACIÓN: 32.208.752 DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA

4. ESTABLECIMIENTO DONDE SE ALMACENAN LOS PRODUCTOS

NOMBRE: MEDICAL SUPPLIES CORP S.A.S.		
DIRECCIÓN: CARRERA 50 No. 97B SUR – 277 BODEGA 103		
CIUDAD / MUNICIPIO: LA ESTRELLA	DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	PAÍS: COLOMBIA

5. ACTIVIDAD AUTORIZADA

ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO. *****

6. PRODUCTOS AUTORIZADOS / CONDICIONES DE TEMPERATURA

DISPOSITIVOS MEDICOS A CONDICIONES DE TEMPERATURA AMBIENTE. *****

Certificado No. CADM37923, expedido en Bogotá D.C., a los 2023/11/21

Certificación vigente por el término de 5 años contados a partir de la ejecutoria.

La ejecutoria corresponderá a la fecha en que quede en firme el presente certificado (acto administrativo) por parte de la Dirección Técnica de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías del Invima y que se determinará de acuerdo a los presupuestos del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Esta certificación de CCAA será válida siempre y cuando el establecimiento mantenga las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad con las cuales se emitió el concepto técnico CUMPLE y estará sujeto a la vigilancia y control del Invima.



DORIS YOLIMA GÓMEZ PARADA
Director (a) Técnico (a) de Dispositivos Médicos
y Otras Tecnologías

Proyectó: 5200 -21 CLP / 5200-11 OCM C.C. Exp.: AN-0890	Aprobó: 5200-01 SIPRC
--	-----------------------